

Preguntas sobre la recepción y la profundización de la Relatio Synodi

Pregunta previa referida a todas las secciones de la Relatio Synodi

¿La descripción de la realidad de la familia presente en la Relatio Synodi corresponde a lo que se observa en la Iglesia y en la sociedad de hoy? ¿qué aspectos ausentes pueden integrarse?

Primera parte

La escucha: el contexto y los desafíos de la familia

Tal como se indica en la introducción (núms. 1-4), el Sínodo extraordinario deseaba dirigirse a todas las familias del mundo, quería participar de sus alegrías, fatigas y esperanzas. A las numerosas familias cristianas fieles a su vocación, el Sínodo dirigió una mirada especial de reconocimiento, alentándolas a participar todavía con más decisión en esta hora de la “Iglesia en salida”, redescubriéndose como sujeto imprescindible de la evangelización, sobre todo cuando se trata de alimentar para ellas mismas y para las familias con dificultades el “deseo de familia”, que permanece siempre vivo y que es el fundamento de la convicción de cuán necesario es “volver a partir de la familia” para anunciar con eficacia el núcleo del Evangelio.

El renovado camino trazado por el Sínodo extraordinario se inserta en el contexto eclesial más amplio indicado en la exhortación *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco, es decir, partiendo de las “periferias existenciales”, con una pastoral caracterizada por la “cultura del encuentro”, capaz de reconocer la obra libre del Señor incluso fuera de nuestros esquemas habituales y de asumir, sin avergonzarse, la condición de “hospital de campo”, tan beneficiosa para al anuncio de la misericordia de Dios. A dichos desafíos responden los números de la primera parte de la Relatio Synodi donde están expuestos los aspectos que forman el marco de referencia más concreto sobre la situación real de las familias dentro del cual proseguir la reflexión.

Las preguntas que se proponen a continuación, con expresa referencia a los aspectos de la primera parte de la Relatio Synodi, desean facilitar el debido realismo en la reflexión de cada episcopado, evitando que sus respuestas puedan ser dadas según esquemas y perspectivas propias de una pastoral meramente aplicativa de la doctrina, que no respetaría las conclusiones de la Asamblea sinodal extraordinaria, y que alejaría su reflexión del camino ya trazado.

El contexto sociocultural (núms. 5-8)

1. ¿Cuáles son las iniciativas en acto y las programadas respecto a los desafíos que plantean a la familia las contradicciones culturales (cfr. núms. 6-7): aquellas iniciativas orientadas a despertar la presencia de Dios en la vida de las familias; aquellas dirigidas a educar y

establecer relaciones interpersonales sólidas; aquellas que favorecen políticas sociales y económicas útiles a la familia; aquellas que alivian las dificultades relacionadas con la atención a los niños, los ancianos y los familiares enfermos; aquellas que afrontan el contexto cultural más específico en el que se compromete la Iglesia local?

2. ¿Qué instrumentos de análisis se están empleando, y cuáles son los resultados más significativos respecto a los aspectos (positivos y negativos) del cambio antropológico cultural? (cfr. núm. 5). Entre tales resultados ¿se percibe la posibilidad de encontrar elementos comunes en el pluralismo cultural?

3. Además de anunciar y denunciar, ¿cuáles son las modalidades elegidas para estar presentes como Iglesia junto a las familias en las situaciones extremas? (cfr. núm. 8). ¿Cuáles son las estrategias educativas para prevenirlas? ¿Qué se puede hacer para sostener y reforzar las familias creyentes, fieles al vínculo?

4. ¿Cómo la acción pastoral de la Iglesia reacciona ante la difusión del relativismo cultural en la sociedad secularizada y ante el consiguiente rechazo de parte de muchas personas del modelo de familia formado por un hombre y una mujer unidos en el vínculo matrimonial y abierto a la procreación?

La importancia de la vida afectiva (núms. 9-10)

5. ¿De qué modo, con qué actividades las familias cristianas contribuyen a testimoniar a las nuevas generaciones el progreso en la maduración afectiva? (cfr. núms. 9-10). ¿Cómo se podría mejorar la formación de los ministros ordenados respecto a estos temas? ¿Qué figuras de agentes de pastoral específicamente calificados se consideran más urgentes?

El desafío para la pastoral (núm. 11)

6. ¿En qué proporción, y con qué medios, la pastoral familiar ordinaria se dirige a las personas lejanas? (cfr. núm. 11). ¿Qué líneas operativas se han predispuesto para suscitar y valorizar el “deseo de familia” que el Creador sembró en el corazón de cada persona, y está presente especialmente en los jóvenes, incluso en quien se encuentra en situaciones de familias no correspondientes a la visión cristiana? ¿Qué respuesta efectiva se tiene de la misión dirigida a ellos? Entre los no bautizados ¿cuán fuerte es la presencia de matrimonios naturales, incluso en relación al deseo de familia de los jóvenes?

II Parte

La mirada fija en Cristo: el Evangelio de la familia

El Evangelio de la familia, que la Iglesia ha custodiado fielmente en la línea de la Revelación cristiana escrita y transmitida, exige ser anunciado en el mundo actual con renovada alegría y esperanza, dirigiendo constantemente la mirada a Jesucristo. La vocación y la misión de la familia se configuran plenamente en el orden de la creación que evoluciona en el de la redención, sintetizado así en el deseo del Concilio: «Los propios cónyuges, finalmente, hechos a imagen de Dios vivo y constituidos en el verdadero orden de personas, vivan unidos, con el mismo cariño, modo de pensar idéntico y mutua santidad, para que, habiendo seguido a Cristo, principio de vida, en los gozos y sacrificios de su vocación por medio de su fiel amor, sean testigos de aquel misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo» (Gaudium et Spes, 52; cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, 1533-1535).

Desde esta óptica, la finalidad de las preguntas que derivan de la Relatio Synodi es suscitar respuestas fieles y valientes en los Pastores y en el pueblo de Dios para un renovado anuncio del Evangelio de la familia.

La mirada fija en Jesús y la pedagogía divina en la historia de la salvación (núms. 12-14)

Aceptando la invitación del Papa Francisco, la Iglesia mira a Cristo en su permanente verdad e inagotable novedad, que ilumina también a cada familia. «Cristo es el “Evangelio eterno” (Ap 14,6), y es “el mismo ayer y hoy y para siempre” (Hb 13,8), pero su riqueza y su hermosura son inagotables. Él es siempre joven y fuente constante de novedad» (Evangelii Gaudium, 11).

7. La mirada fija en Cristo abre nuevas posibilidades. «En efecto, cada vez que volvemos a la fuente de la experiencia cristiana se abren caminos nuevos y posibilidades inesperadas» (núm. 12). ¿Cómo se utiliza la enseñanza de la Sagrada Escritura en la acción pastoral con las familias? ¿En qué medida esta mirada alimenta una pastoral familiar valiente y fiel?

8. ¿Cuáles son los valores del matrimonio y de la familia que ven realizados en sus vidas los jóvenes y los cónyuges? ¿Y en qué forma? ¿Hay valores que podamos poner de relieve? (cfr. núm. 13) ¿Qué dimensiones de pecado hay que evitar y superar?

9. ¿Qué pedagogía humana es preciso considerar —en sintonía con la pedagogía divina— para comprender mejor qué se le pide a la pastoral de la Iglesia frente a la maduración de la vida de la pareja, hacia el futuro matrimonio? (cfr. núm. 13)

10. ¿Qué hacer para mostrar la grandeza y belleza del don de la indisolubilidad, a fin de suscitar el deseo de vivirla y de construirla cada vez más? (cfr. núm. 14)

11. ¿De qué modo se podría ayudar a comprender que la relación con Dios permite vencer las fragilidades inscritas también en las relaciones conyugales? (cfr. núm. 14). ¿Cómo testimoniar que la bendición de Dios acompaña todo verdadero matrimonio? ¿Cómo manifestar que la gracia del sacramento sostiene los esposos en todo el camino de su vida?

La familia en el designio salvífico de Dios (núms. 15-16)

La vocación creatural al amor entre hombre y mujer recibe su forma completa del evento pascual de Cristo Señor, que se entrega sin reservas, haciendo de la Iglesia su Cuerpo místico. El matrimonio cristiano —que se alimenta de la gracia de Cristo— se convierte así, para aquellos que están llamados a esta vocación, en el camino que transitan hacia la perfección del amor, que es la santidad.

12. ¿Cómo se podría hacer comprender que el matrimonio cristiano corresponde a la disposición originaria de Dios y, por tanto, es una experiencia de plenitud y no de límite? (cfr. núm. 13)

13. ¿Cómo concebir la familia como “Iglesia doméstica” (cfr. LG 11), sujeto y objeto de la acción evangelizadora al servicio del Reino de Dios?

14. ¿Cómo promover la conciencia del compromiso misionero de la familia?

La familia en los documentos de la Iglesia (núms. 17-20)

El Pueblo de Dios debería conocer mejor el magisterio eclesial en toda su riqueza. La espiritualidad conyugal se nutre de la enseñanza constante de los Pastores, que cuidan de su rebaño, y madura gracias a la escucha incesante de la Palabra de Dios, de los sacramentos de la fe y de la caridad.

15. La familia cristiana vive ante la mirada amorosa del Señor y en la relación con Él crece como verdadera comunidad de vida y de amor. ¿Cómo desarrollar la espiritualidad de la familia, y cómo ayudar a las familias a ser lugar de vida nueva en Cristo? (cfr. núm. 21)

16. ¿Cómo desarrollar y promover iniciativas de catequesis que den a conocer y ayuden a vivir las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia, favoreciendo la superación de la distancia posible entre lo que se vive y lo que se profesa, y promoviendo caminos de conversión?

La indisolubilidad del matrimonio y el gozo de vivir juntos (núms. 21-22)

«El genuino amor conyugal es asumido en el amor divino y se rige y enriquece por la virtud redentora de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia para conducir eficazmente a los cónyuges a Dios y ayudarlos y fortalecerlos en la sublime misión de la paternidad y la maternidad. Por ello los esposos cristianos, para cumplir dignamente sus deberes de estado, están fortificados y como consagrados por un sacramento especial, con cuya virtud, al cumplir su misión conyugal y familiar, imbuidos del espíritu de Cristo, que satura toda su vida de fe, esperanza y caridad, llegan cada vez más a su propia perfección y a su mutua santificación, y, por tanto, conjuntamente, a la glorificación de Dios» (Gaudium et Spes, 48).

17. ¿Cuáles son las iniciativas para comprender el valor del matrimonio indisoluble y fecundo como camino de plena realización personal? (cfr. núm. 21)

18. ¿Cómo proponer la familia como lugar, único en muchos aspectos, para realizar la alegría

de las personas?

19. El Concilio Vaticano II quiso expresar su estima por el matrimonio natural, renovando una antigua tradición eclesial. ¿En qué medida las pastorales diocesanas saben valorizar también esta sabiduría de los pueblos, como fundamental para la cultura y la sociedad común? (cfr. núm. 22).

Verdad y belleza de la familia y misericordia para con las familias heridas y frágiles (núms. 23-28)

Después de haber considerado la belleza de los matrimonios que proceden bien y de las familias sólidas, y de haber apreciado el testimonio generoso de quienes han permanecido fieles al vínculo aun abandonados por el cónyuge, los pastores reunidos en el Sínodo se preguntaron —de modo abierto y valiente, no sin preocupación y cautela— qué mirada debe tener la Iglesia para los católicos que están unidos sólo con vínculo civil, para los que todavía conviven y para aquellos que, después de un válido matrimonio, se han divorciado y vuelto a casar civilmente.

Conscientes de los límites evidentes y de las imperfecciones presentes en situaciones tan distintas, los Padres asumieron positivamente la perspectiva indicada por el Papa Francisco, según la cual «sin disminuir el valor del ideal evangélico, hay que acompañar con misericordia y paciencia las etapas posibles de crecimiento de las personas que se van construyendo día a día» (Evangelii Gaudium, 44).

20. ¿Cómo ayudar a entender que nadie queda excluido de la misericordia de Dios y cómo expresar esta verdad en la acción pastoral de la Iglesia para con las familias, en particular las heridas y frágiles? (cfr. núm. 28)

21. ¿Cómo pueden los fieles mostrar, con las personas que todavía no tienen una plena comprensión del don de amor de Cristo, una actitud de acogida y acompañamiento confiado, sin renunciar nunca al anuncio de las exigencias del Evangelio? (cfr. núm. 24)

22. ¿Qué se puede hacer para que en las diversas formas de unión —en las cuales pueden descubrirse valores humanos— el hombre y la mujer adviertan el respeto, la confianza y el aliento a crecer en el bien, de parte de la Iglesia y sean ayudados a alcanzar la plenitud del matrimonio cristiano? (cfr. núm. 25)

III Parte

La confrontación: perspectivas pastorales

Al profundizar la tercera parte de la Relatio Synodi, es importante dejarse guiar por el viraje pastoral que el Sínodo extraordinario ha comenzado a delinear, hundiendo sus raíces en el Vaticano II y en el magisterio del Papa Francisco. A las Conferencias Episcopales compete seguir profundizándolo —llamando a participar de la manera más oportuna a todos los componentes eclesiales— y concretizándolo en su contexto específico. Es necesario hacer todo lo posible para que no se vuelva a empezar de cero, sino que se asuma el camino recorrido en el Sínodo extraordinario como punto de partida.

Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en los diversos contextos (núms. 29-38)

A la luz de la necesidad de la familia y, al mismo tiempo, de los múltiples y complejos desafíos presentes en nuestro mundo, el Sínodo ha subrayado la importancia de un compromiso renovado para un anuncio, franco y significativo, del Evangelio de la familia.

23. En la formación de los presbíteros y de otros agentes pastorales ¿cómo se cultiva la dimensión familiar? ¿Se implica a las familias?

24. ¿Somos conscientes de que la rápida evolución de nuestra sociedad exige una constante atención al lenguaje en la comunicación pastoral? ¿Cómo testimoniar eficazmente la prioridad de la gracia, de manera que la vida familiar se proyecte y se viva como acogida del Espíritu Santo?

25. Al anunciar el Evangelio de la familia ¿cómo se pueden crear las condiciones para que cada familia sea como Dios la quiere y sea reconocida socialmente en su dignidad y misión? ¿Qué “conversión pastoral” y qué ulteriores profundizaciones hay que llevar a cabo en esta dirección?

26. ¿La colaboración al servicio de la familia con las instituciones sociales y políticas, se percibe en toda su importancia? De hecho, ¿cómo se pone en práctica? ¿En qué criterios inspirarse? ¿Qué rol pueden desempeñar en este sentido las asociaciones familiares? ¿Cómo puede sostener dicha colaboración la denuncia franca de los procesos culturales, económicos y políticos que minan la realidad familiar?

27. ¿Cómo favorecer una relación entre familia, sociedad y política que beneficie a la familia? ¿Cómo promover el sostén a la familia de parte de la comunidad internacional y de los Estados?

Guiar a los prometidos en el camino de preparación al matrimonio (núms. 39-40)

El Sínodo reconoció los pasos que se han dado en estos últimos años para favorecer una adecuada preparación de los jóvenes al matrimonio. Sin embargo, subrayó la necesidad de un mayor compromiso de toda la comunidad cristiana no sólo en la preparación sino también en los primeros años de vida familiar.

28. ¿Cómo proponer los itinerarios de preparación al matrimonio de forma que pongan de relieve la vocación y la misión de la familia según la fe en Cristo? ¿Se llevan a cabo ofreciendo una auténtica experiencia eclesial? ¿Cómo renovarlos y mejorarlos?

29. ¿Cómo la catequesis de iniciación cristiana presenta la apertura a la vocación y la misión de la familia? ¿Qué pasos se consideran más urgentes? ¿Cómo proponer la relación entre bautismo, eucaristía y matrimonio? ¿En qué modo poner de relieve el carácter de catecumenado y mistagógico que los itinerarios de preparación al matrimonio asumen a menudo? ¿Cómo lograr que la comunidad participe en esta preparación?

Acompañar en los primeros años de la vida matrimonial (núm. 40)

30. Tanto en la preparación como en el acompañamiento de los primeros años de vida matrimonial ¿se valora adecuadamente la importante contribución de testimonio y de sostén que pueden dar familias, asociaciones y movimientos familiares? ¿Qué experiencias positivas se pueden referir en este campo?

31. La pastoral de acompañamiento de los cónyuges en los primeros años de vida familiar — se observó en el debate sinodal— necesita un ulterior desarrollo. ¿Cuáles son las iniciativas más significativas ya realizadas? ¿Qué aspectos hay que incrementar a nivel parroquial, a nivel diocesano o en el ámbito de asociaciones y movimientos?

Solicitud pastoral por quienes viven en el matrimonio civil o en convivencias (núms. 41-43)

En el debate sinodal se recordó la diversidad de situaciones, debida a múltiples factores culturales y económicos, praxis arraigadas en la tradición, dificultad de los jóvenes a tomar decisiones que comprometan para toda la vida.

32. ¿Cuáles deben ser los criterios para un correcto discernimiento pastoral de cada situación a la luz de la enseñanza de la Iglesia, según la cual los elementos constitutivos del matrimonio son unidad, indisolubilidad y apertura a la procreación?

33. ¿La comunidad cristiana es capaz de comprometerse pastoralmente en estas situaciones? ¿Cómo ayuda a discernir estos elementos positivos y aquellos negativos de la vida de personas unidas en matrimonios civiles a fin de orientarlas y sostenerlas en el camino de crecimiento y de conversión hacia el sacramento del matrimonio? ¿Cómo ayudar a quienes conviven a decidirse por el matrimonio?

34. En particular, ¿qué respuestas dar a las problemáticas planteadas por la permanencia de las formas tradicionales de matrimonio a etapas o arreglado entre familias?

Cuidar de las familias heridas (separados, divorciados no vueltos a casar, divorciados vueltos a casar, familias monoparentales) (núms. 44-54)

En el debate sinodal se puso de relieve la necesidad de una pastoral inspirada en el arte del acompañamiento, dando «a nuestro caminar el ritmo sanador de proximidad, con una mirada

respetuosa y llena de compasión pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana» (Evangelii Gaudium, 169).

35. ¿La comunidad cristiana está preparada para hacerse cargo de las familias heridas para hacerles experimentar la misericordia del Padre? ¿Cómo comprometerse para eliminar los factores sociales y económicos que a menudo las determinan? ¿Qué pasos se han dado y qué pasos hay que dar para que crezca esta acción y la conciencia misionera que la sostiene?

36. ¿Cómo promover la definición de líneas pastorales compartidas a nivel de Iglesia particular? ¿Cómo desarrollar al respecto el diálogo entre las diversas Iglesias particulares “cum Petro y sub Petro”?

37. ¿Cómo hacer más accesibles y ágiles, a ser posible gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad? (núm. 48).

38. La pastoral sacramental dirigida a los divorciados vueltos a casar necesita una mayor profundización, que valore también la praxis ortodoxa y tenga presente «la distinción entre situación objetiva de pecado y circunstancias atenuantes» (núm. 52). ¿Cuáles son las perspectivas en las que moverse? ¿Qué pasos se pueden dar? ¿Qué sugerencias para eludir formas de impedimentos no debidas o no necesarias?

39. ¿La normativa actual permite dar respuestas válidas a los desafíos que plantean los matrimonios mixtos y los inter-confesionales? ¿Hace falta tener en cuenta otros elementos?

La atención pastoral por las personas con tendencia homosexual (núms. 55-56)

La atención pastoral por las personas con tendencia homosexual plantea hoy nuevos desafíos, debidos también a la manera en que se proponen socialmente sus derechos.

40. ¿Cómo dirige la comunidad cristiana su atención pastoral a las familias en las que hay personas con tendencia homosexual? Evitando toda injusta discriminación, ¿de qué modo ofrecer el cuidado a las personas en estas situaciones a la luz del Evangelio? ¿Cómo proponerles las exigencias de la voluntad de Dios en su situación?

La transmisión de la vida y el desafío de la disminución de la natalidad (núms. 57-59)

La transmisión de la vida es un elemento fundamental de la vocación-misión de la familia: «En el deber de transmitir la vida humana y de educarla, lo cual hay que considerar como su propia misión, los cónyuges saben que son cooperadores del amor de Dios Creador y como sus intérpretes» (Gaudium et spes, 50).

41. ¿Cuáles son los pasos más significativos que se han dado para anunciar y promover eficazmente la apertura a la vida y la belleza y la dignidad humana de ser madre o padre, a la luz por ejemplo de la *Humanae Vitae* del beato Paolo VI? ¿Cómo promover el diálogo con las ciencias y las tecnologías biomédicas de manera que se respete la ecología humana del engendrar?

42. Una maternidad/paternidad generosa necesita estructuras e instrumentos. ¿La comunidad

cristiana vive una efectiva solidaridad y subsidiaridad? ¿Cómo? ¿Es valiente en la propuesta de soluciones válidas también a nivel sociopolítico? ¿Cómo alentar a la adopción y la acogida como signo altísimo de generosidad fecunda? ¿Cómo promover el cuidado y el respeto de los jóvenes?

43. El cristiano vive la maternidad/paternidad como respuesta a una vocación. ¿En la catequesis se subraya suficientemente esta vocación? ¿Qué itinerarios formativos se proponen a fin de que dicha vocación guíe efectivamente las conciencias de los esposos? ¿Se tiene conciencia de las graves consecuencias de los cambios demográficos?

44. ¿Cómo lucha la Iglesia contra la plaga del aborto, promoviendo una cultura de la vida eficaz?

El desafío de la educación y el rol de la familia en la evangelización (núms. 60-61)

45. Llevar adelante la misión educadora no siempre es sencillo para los padres: ¿encuentran solidaridad y sostén en la comunidad cristiana? ¿Qué itinerarios formativos hay que sugerir? ¿Qué pasos hay que dar para que la tarea educativa de los padres sea reconocida también a nivel sociopolítico?

46. ¿Cómo promover en los padres y en la familia cristiana la conciencia del deber de la transmisión de la fe como dimensión intrínseca a la misma identidad cristiana?